



Acta de la Mesa de Contratación

SESIÓN

OBJETO	Apertura de los archivos electrónicos nº 1 (Documentación General)
FECHA	Martes, 23 de abril de 2019
LUGAR	Santa Cruz de Tenerife (Palacio Insular, Sala González Suárez)
HORA	12:00

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTA	BEATRIZ LEONOR LÓPEZ CONDE, Jefa del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente, en sustitución del Sr. Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad.
VOCAL	CONSUELO FRANCO DEL CASTILLO, en sustitución de la Directora de la Asesoría Jurídica.
VOCAL	JORGE DÍAZ DE LOSADA LÓPEZ, en sustitución del Interventor General.
VOCAL	BONIFACIO GARCÍA GARCÍA, Jefe de la Unidad Técnica de la Unidad de Inspección, Planificación y Gestión de Residuos del Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible
SECRETARIO	HORACIO J. VELÁZQUEZ DORTA, Jefe de Sección de la Unidad Funcional de Contratación del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente.

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO	Servicios
OBJETO	SERVICIO PARA LA RETIRADA Y POSTERIOR TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS HISTÓRICOS DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO EXISTENTES EN EL COMPLEJO AMBIENTAL DE TENERIFE.
SERVICIO	Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible
ADJUDICACIÓN	Procedimiento abierto, tramitación ordinaria
PUBLICACIÓN	En el Perfil del Contratante del Cabildo de Tenerife, alojado en la Plataforma de Contratación del sector Público y en el DOUE el día 18 de marzo de 2019.

EMPRESAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN


- GESCANEUS, S.L.
- UTE SELECTA MULTISERVICIOS, S.L.U. Y ECO TYRES INVESTMENTS, S.L.U.

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL (SOBRE o ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1):

La Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos electrónicos número 1, determinando lo siguiente:

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna
Tfno.: 922 23 91 88
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	TsoQOS4pSMOaunL8SZkntw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Consuelo Francos Del Castillo - Responsable De Unidad Servicio Administrativo De Asesoramiento Jurídico	Firmado	09/05/2019 13:41:20
	Jorge Díaz De Losada López - Técnico De Administración General Servicio Administrativo De Fiscalización Del Gasto Y Función Interventora	Firmado	09/05/2019 13:01:59
	Bonifacio García García - Jefe De Unidad Técnica Servicio Técnico De Desarrollo Sostenible	Firmado	08/05/2019 14:17:55
	Beatriz Leonor López Conde - Jefe De Servicio Servicio Administrativo De Gestión Económica De Medio Ambiente	Firmado	08/05/2019 13:31:43
	Horacio Javier Velázquez Dorta - Jefe De Sección Servicio Administrativo De Gestión Económica De Medio Ambiente	Firmado	08/05/2019 13:09:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/TsoQOS4pSMOaunL8SZkntw==		





- La documentación presentada por la empresa **GESCANEUS, S.L.** se ajusta a los requisitos exigidos en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP) que rige la contratación.
- La documentación presentada por la **UTE SELECTA MULTISERVICIOS, S.L.U. Y ECO TYRES INVESTMENTS, S.L.U.** adolece de una omisión subsanable, ya que acuerdo con lo establecido en la cláusula 12.3.1 del PCAP, en el archivo electrónico nº 1 se debía incluir una **declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación** ajustada al formulario de **DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC)** publicado con la documentación correspondiente a la licitación en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Comprobados los DEUC presentados por las dos empresas que conforman la UTE se ha observado que dos de los apartados de los documentos no han sido cumplimentados, concretamente la parte III (motivos de exclusión) y IV (criterios de selección).

ACUERDO DE LA MESA

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda:

Requerir a la UTE SELECTA MULTISERVICIOS, S.L.U. Y ECO TYRES INVESTMENTS, S.L.U. para que subsane la omisión señalada, debiendo presentarse para cada una de las empresas el DEUC completo y firmado con todos las partes cumplimentadas.

Se otorgará para ello un plazo de 3 días hábiles a contar desde la recepción del requerimiento.

(Documento firmado electrónicamente)

*Beatriz Leonor López Conde
Consuelo Francos del Castillo
Jorge Díaz de Losada López
Bonifacio García García
Horacio J. Velázquez Dorta*

Código Seguro De Verificación	TsoQOS4pSMOaunL8SZkntw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Consuelo Francos Del Castillo - Responsable De Unidad Servicio Administrativo De Asesoramiento Jurídico	Firmado	09/05/2019 13:41:20
	Jorge Díaz De Losada López - Técnico De Administración General Servicio Administrativo De Fiscalización Del Gasto Y Función Interventora	Firmado	09/05/2019 13:01:59
	Bonifacio García García - Jefe De Unidad Técnica Servicio Técnico De Desarrollo Sostenible	Firmado	08/05/2019 14:17:55
	Beatriz Leonor López Conde - Jefe De Servicio Servicio Administrativo De Gestión Económica De Medio Ambiente	Firmado	08/05/2019 13:31:43
	Horacio Javier Velázquez Dorta - Jefe De Sección Servicio Administrativo De Gestión Económica De Medio Ambiente	Firmado	08/05/2019 13:09:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/TsoQOS4pSMOaunL8SZkntw==		

